



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia del Estado

ACTA DE LA TRIGÉSIMO QUINTA
SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA,
CORRESPONDIENTE AL DÍA
TREINTA DE JULIO DEL AÑO
DOS MIL VEINTICUATRO.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas con treinta minutos del día treinta de julio de dos mil veinticuatro, estando reunidos en la Sala de Usos Múltiples anexa a la Biblioteca "Abogada Antonia Jiménez Trava", la licenciada María Cristina Sánchez Tello Zapata, titular de la Unidad de Administración de este Tribunal, en funciones de Presidenta del Comité de Adquisiciones, por suplencia de la Presidenta de este Tribunal, en términos de la primera parte del quinto párrafo del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, y los vocales, contadores Luis Augusto Durán Baeza y Mariana Guadalupe Lira Ponce, jefes de los Departamentos de Recursos Financieros y Recursos Humanos, de este Tribunal, respectivamente, quienes bajo la presidencia de la primera de los nombrados, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, asistidos de la secretaria de acuerdos de la Sala Unitaria Especializada en Justicia Penal para Adolescentes de este Tribunal, licenciada María Angélica Martínez Galván, en suplencia de la secretaria ejecutiva de este Comité, en los términos del párrafo cuarto del artículo 8° del citado Reglamento, quien procede a verificar la existencia del quórum legal para sesionar, y en virtud de contarse con la asistencia de todos los integrantes de este Comité, rinde cuenta de ello a la presidenta en funciones por suplencia de la magistrada presidenta de este Tribunal, quien con fundamento en los numerales 8, 10 fracción II

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

y 13 del Reglamento de la materia, declara legalmente constituida la sesión. De igual forma, se encuentran presentes la licenciada Gina González Dogre, coordinador jurídico de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, la licenciada Janelly Jerusalem Sánchez Echeverría, quien se desempeña actualmente como auditora de la Unidad de Auditorías y Denuncias, quien por ausencia de la licenciada Karen Alonzo González, titular del Departamento de Contraloría Interna, fue designada para asistir a esta sesión mediante oficio número DCI/121/2024 de fecha doce de julio del año en curso y presentado ante este Comité el dieciocho de los corrientes, asimismo, se encuentra presente la licenciada en administración Karina Osorio Morales, jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, en representación del área solicitante y en su carácter de responsable de las licitaciones de conformidad con lo establecido en el párrafo séptimo artículo 8 del multicitado reglamento, todos de este Tribunal.-----

Esta sesión tiene como objeto de llevar a cabo la evaluación y análisis de la propuesta técnica y económica presentada por la persona física **ROBERTO OSCAR DUARTE CORTES**, en la Licitación Pública Número **PODJUDTSJ-CA 12/2024**, que se realiza para la **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA Y ACONDICIONAMIENTO DE SALAS DE ORALIDAD DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO**, y a fin de emitir un dictamen que sirva de base para efectuar el fallo de la Licitación referida. -----

A continuación, la secretaria ejecutiva pone a consideración del Comité, el dictamen signado por la licenciada Karina Osorio Morales, jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento y la licenciada Diana Sabrina Álvarez Aguilar, subjefa de Administración ambos de este Tribunal, quienes realizaron la revisión detallada de las propuestas presentadas conforme a los documentos requeridos, solicitados en los numerales **4.1 Documentación administrativa y legal y 4.2**



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia del Estado

Documentos de la propuesta técnica de las bases de la presente licitación.-----

Acto seguido, se presenta el cuadro informativo de análisis de la documentación presentada por la citada persona física.-----

DOCUMENTOS ANALIZADOS DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGAL	ROBERTO OSCAR DUARTE CORTÉS
Documento 1. Escrito en que el proveedor manifiesta, bajo protesta de decir verdad, su capital contable.	CUMPLE
Documento 2. Copia simple de los últimos estados financieros dictaminados, y en caso de no estar obligados a dictaminar sus estados financieros, presentará en copia simple, bajo protesta de decir verdad, dichos estados financieros y firmados por el contador público responsable y copia de su cedula profesional.	CUMPLE
Documento 3. El proveedor presentará un escrito bajo protesta de decir verdad, en el que relacione cuando menos tres contratos o pedidos, correspondientes al suministro de bienes similares a los solicitados, celebrados en los dos últimos años; dicha relación deberá contener el número de contrato o pedido, el nombre del cliente y la vigencia. Al documento se anexarán las copias de contratos o pedidos. Nota: en el caso de no contar con estos podrá presentar el comprobante que acredite la adjudicación de adquisiciones similares a lo licitado.	CUMPLE
Documento 4. El proveedor deberá proporcionar, bajo protesta de decir verdad, el curriculum que lo acredite, con una antigüedad mínima de dos años de experiencia en el suministro de bienes similares a los que son objeto de esta licitación y cuando menos cinco facturas, correspondientes a suministro de bienes similares a los solicitados con la antigüedad antes mencionada.	CUMPLE
Documento 5. Copia de la constancia que acredite su registro vigente al padrón de proveedores del Tribunal Superior de Justicia o al Padrón de Proveedores del Consejo de la Judicatura. El Comité de Adquisiciones del Tribunal Superior de Justicia solo otorgará reconocimiento a las inscripciones del Padrón de Proveedores del Consejo de la Judicatura, cuando se advierta que al momento de la inscripción existió identidad entre los requisitos solicitados en aquel, y los previstos en el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán. El objeto social de la empresa o giro de la actividad del proveedor, deberá ser congruente con el objeto de esta licitación.	CUMPLE
Documento 6. Copia simple de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas en sentido positivo por el Servicio de Administración Tributaria, con una antigüedad no mayor a un mes de la fecha de presentación de la propuesta.	CUMPLE
Documento 7. Manifestación mediante el cual, bajo protesta de decir verdad señale el domicilio para oír y recibir notificaciones en el Estado de Yucatán	CUMPLE
Documento 8. UDAP 01 que contenga la declaración del proveedor, bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los casos que legalmente impedirían su participación en la licitación. Previo a la suscripción del formato que se indica en este párrafo deberá consultar el listado de los servidores públicos que intervienen en contrataciones públicas disponible en IntegrantesComiteAdquisiciones.pdf (tsjyuc.gob.mx). Deberá adjuntar copia simple de la Clave Única de Registro de Población (CURP) de los representantes legales o de la persona física, según sea el caso	CUMPLE
Documento 9. Formato UDAP 02 que contenga la declaración del proveedor, bajo protesta de decir verdad que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, distintos a ISAN (Impuesto Sobre Automóviles Nuevos) y por el impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal del ejercicio 2023 (3% sobre nóminas).	CUMPLE
Documento 10. Carta compromiso en la cual declara bajo protesta de decir verdad que no tiene juicios, demandas e interpelaciones legales por incumplimientos en la ejecución de contratos celebrados con terceros, de preferencia en papel membretado del proveedor).	CUMPLE
Documento 11. Carta de aceptación de todas las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, el modelo de contrato, la minuta de la visita de inspección y el acta de la junta de aclaraciones, de preferencia en papel membretado del proveedor, debidamente firmada por la persona que haga la propuesta.	CUMPLE

(Handwritten signatures and initials on the right margin of the table)

(Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page)

Del análisis realizado a la documentación administrativa y legal de las propuestas presentadas de las partidas "A", "B", "C", y "D", se obtuvo el siguiente resultado:-----

La persona física **ROBERTO OSCAR DUARTE CORTES** cumple satisfactoriamente con los requisitos establecidos en los puntos antes mencionados de las bases de la presente licitación.-----

A continuación, se presenta el cuadro informativo de análisis de la documentación técnica, en el que la persona física **ROBERTO OSCAR DUARTE CORTES** participa en las partidas A", "B", "C" y "D".-----

DOCUMENTOS ANALIZADOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	ROBERTO OSCAR DUARTE CORTÉS PARTIDAS "A" "B", "C" y "D"
Documento 12. La descripción detallada de todos y cada uno de los bienes de la(s) partida(s) en que participa el proveedor, con su marca y características completas y cantidades, según el caso, conforme al Formato UDAP 03. Este documento deberá presentarse por escrito en papel membretado del proveedor.	CUMPLE
Documento 13. Declaración por escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes propuestos de la(s) partida(s) (indicar por la(s) que participa(n)) reúnen todas y cada una de las características descritas en el Anexo técnico de estas bases	CUMPLE
Documento 14. Para la partida "A" Catálogos, dibujos, boletines, folletos, manuales y demás literatura e información técnica concerniente al objeto de estas bases, en idioma español o traducción simple en idioma español, que deberán coincidir con los bienes que cotice en su propuesta, para hacer posible la evaluación de la misma. El proveedor que no pueda referenciar con catálogos, folletos o algún tipo de documento los bienes ofertados, deberá presentar una carta "bajo protesta de decir verdad" emitida por el fabricante en papel membretado, y firmada por el representante legal, garantizando el cumplimiento de los conceptos que no puedan ser referenciados.	CUMPLE
Documento 15. Compromiso escrito de que acepta y está en posibilidad de entregar los bienes en el plazo solicitado en el punto 1.2.6 de estas bases.	CUMPLE
Documento 16. Carta compromiso con la que se obliga a cumplir los puntos 1.2.5, 1.2.8, 1.2.11, 1.2.14 y 1.2.16 de las condiciones generales de estas bases, señalando la(s) partida(s) en las que participa.	CUMPLE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Del análisis realizado a la propuesta técnica presentada se obtuvo el siguiente resultado:-----

Que la persona física **ROBERTO OSCAR DUARTE CORTES** se observa cumple satisfactoriamente con los requisitos de la documentación técnica, establecidos en las bases de la presente licitación, para las partidas "A", "B", "C" y "D" en las que participa. En mérito de lo anterior, se procedió a realizar la revisión detallada de la documentación de la propuesta económica conforme a los documentos requeridos en el numeral 4.3 Documentos de la propuesta económica de las bases de la



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia del Estado

presente licitación.-----

A continuación, se presenta el cuadro informativo de los documentos de la propuesta económica:-----

DOCUMENTOS ANALIZADOS DE LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA	ROBERTO OSCAR DUARTE CORTÉS PARTIDAS "A" "B", "C" y "D"
Documento 1. Formato UDAP 04 en que el proveedor incluirá el catálogo de conceptos de los bienes de la(s) partida(s) en que participa, con la misma descripción contenida en su propuesta técnica; el precio unitario; el precio conforme a la cantidad solicitada, por cada uno de ellos; el monto resultante de la suma del precio de todos los conceptos; el monto del Impuesto al Valor Agregado; y el monto total de la partida. En la parte final asentará la suma del precio de todas las partidas en que participa, el IVA desglosado y el gran total. Todas las cifras de los montos deberán cerrarse a dos decimales en los centavos. Este documento deberá presentarse por escrito en papel membretado del proveedor y acompañarse con un respaldo en archivo electrónico contenido en un CD o en USB. (En formato Word y PDF)	CUMPLE
Documento 2. La garantía otorgada para asegurar la seriedad de su propuesta, acompañada del Formato UDAP 05 de acuerdo a lo indicado en el punto 7 garantía de seriedad de la propuesta de estas bases.	CUMPLE
Documento 3. Formato UDAP 07 en que el proveedor manifiesta su acuerdo con las condiciones específicas y aceptación de compromisos para esta licitación de acuerdo a la(s) partida(s) en que participa.	CUMPLE

La evaluación realizada a la propuesta económica, dio como resultado lo siguiente:-----

Que la persona física **ROBERTO OSCAR DUARTE CORTÉS** para las partidas "A" "B", "C" y "D" cumple satisfactoriamente con los requisitos de la documentación económica, establecidos en las bases de la presente licitación, y presenta las siguientes propuestas económicas:

- Partida A: \$280,938.08 (doscientos ochenta mil novecientos treinta y ocho pesos 08/100 M.N.) I.V.A. incluido.
- Partida B: \$215,760.00 (doscientos quince mil setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.
- Partida C: \$352,640.00 (trescientos cincuenta y dos mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.
- Partida D: \$285,360.00 (doscientos ochenta y cinco mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.

Cabe señalar que en el documento 1 menciona que la garantía de seriedad de su propuesta es por la cantidad de \$1,134,698.08, el cual representa la totalidad de la propuesta presentada que corresponde a la suma de todas las partidas por las cuales participa, sin embargo, como garantía de seriedad

mep MC

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

presenta un cheque correspondiente al 10% de la totalidad de su propuesta como se indica en las bases de la presente licitación, con lo cual cumple con documento 2.-----

La totalidad de la propuesta presentada por la persona física **ROBERTO OSCAR DUARTE CORTÉS**, para las partidas "A" "B", "C" y "D" en las que participa, es por el importe de \$1,134,698.08 (un millón ciento treinta y cuatro mil seiscientos noventa y ocho pesos 08/100 M.N.) con impuestos incluidos y cumple con la presentación de la garantía de seriedad por la cantidad de \$113,469.80 (ciento trece mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 80/100 M.N.).-----

Posteriormente, se analiza la propuesta de acuerdo al artículo 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán:-----

PROVEEDOR	ROBERTO OSCAR DUARTE CORTÉS PARTIDAS "A" "B", "C" y "D"
IMPORTE CON IVA	\$1,134,698.08
CALIDAD DEL SERVICIO	CUMPLE
CONDICIONES DE PAGO ESTABLECIDAS EN LAS BASES	CUMPLE
CAPACIDAD Y EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR	CUMPLE
GARANTÍAS OFRECIDAS	CUMPLE
TIEMPO Y CONDICIONES DE ENTREGA	CUMPLE

Del análisis realizado a la propuesta económica para las partidas "A", "B", "C" y "D", de acuerdo al artículo 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Yucatán, se obtuvo el siguiente resultado:-----

La persona física **ROBERTO OSCAR DUARTE CORTES** cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos y presenta las mejores condiciones económicas, solicitados con motivo de la presente licitación.-----

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el último párrafo del artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia del Estado

Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, hago constar que se verificó que la persona física no se encuentra en la situación de operaciones presuntamente inexistentes, ni en los listados definitivos a que se refiere el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, ni en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, ni en el Sistema de Registro de Servidores Públicos Sancionados, ambos de la Secretaría de la Función Pública, asimismo, se verificó que la citada persona física no se encuentra en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos de Yucatán, a cargo de la Fiscalía General del Estado.-----

Por lo anterior, y con fundamento en los preceptos legales antes invocados y en las bases de la presente licitación, se propone a este Comité de Adquisiciones, lo siguiente:-----

Finalmente, en opinión del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento de este Tribunal, las propuestas antes mencionadas de la persona física **ROBERTO OSCAR DUARTE CORTES** se ajusta a las especificaciones previamente establecidas, y cumple con los requisitos exigidos; además reúne las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente las obligaciones respectivas de conformidad con los artículos 38 y 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán. Asimismo, acreditó su existencia legal, capacidad técnica, solvencia financiera y cumple con todos los requisitos establecidos, por lo que se propone adjudicar a la persona física **ROBERTO OSCAR DUARTE CORTES** el contrato de la licitación pública número PODJUDTSJ-CA 12/2024 las partidas "A", "B", "C" y "D", para la ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA Y ACONDICIONAMIENTO DE SALAS DE ORALIDAD DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, ya que cumple con las condiciones administrativas, legales, técnicas y económicas solicitadas con motivo de la presente licitación, con

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

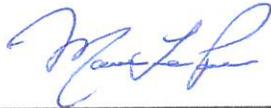
[Handwritten signatures and initials in blue ink]

una propuesta de \$1,134,698.08 (un millón ciento treinta y cuatro mil seiscientos noventa y ocho pesos 08/100 M.N.) con impuestos incluidos.-----

Por lo anterior, y con fundamento en los preceptos legales invocados y en las bases de la presente licitación, el Comité de Adquisiciones, suscribe la carta de ausencia de conflicto de interés correspondiente. **Acuerdo número OR35-240730-01**.---

No habiendo más asuntos que tratar y para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **doce horas con cincuenta y nueve minutos** del día **treinta de julio del año dos mil veinticuatro**, por las personas que participaron en este acto. Lo certifico. -----

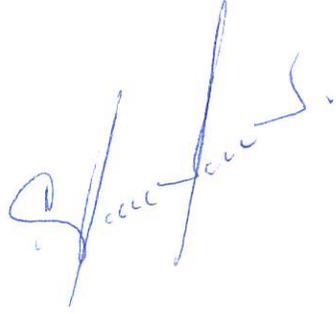
POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN, EN FUNCIONES DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, POR SUPLENCIA DE LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ TELLO ZAPATA.	
VOCAL JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADORA MARIANA GUADALUPE LIRA PONCE	
VOCAL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR LUIS AUGUSTO DURÁN BAEZA	
SUBJEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA KARINA OSORIO MORALES	
COORDINADOR JURIDICO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	LICENCIADA GINA GONZÁLEZ DOGRE	
AUDITORA DE LA UNIDAD DE AUDITORÍAS Y DENUNCIAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA JANELLY JERUSALEM SÁNCHEZ ECHEVERRÍA	



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia del Estado

<p>SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES EN SUPLENCIA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO. En términos del párrafo cuarto del artículo 8° del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.</p>	<p>LICENCIADA EN DERECHO MARÍA ANGÉLICA MARTÍNEZ GALVÁN</p>	
---	---	---

Esta foja pertenece al Acta relativa a la Trigésimo Quinta Sesión Ordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones del Tribunal Superior de Justicia, el treinta de julio de dos mil veinticuatro, con motivo de la Licitación Pública Número PODJUDTSJ-CA 12/2024. -----

MSP
MC *

ES
SECRETARIA EJECUTIVA

